

CERTIFICACIÓN NO REALIZACIÓN SESIONES ORDINARIAS DEL  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE DALCAHUE.

En Dalcahue, a 08 de Septiembre de 2020.

Que mediante el presente documento, el funcionario municipal abajo firmante, y habiendo cumplido la calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública en las sesiones y períodos de tiempo que se detallan, viene en certificar que las siguientes sesiones ordinarias de dicho Consejo NO fueron convocadas y/o celebradas según se indica:

RESTO DEL AÑO 2019.-

| N° SESIÓN | MES        | CONVOCADA<br>CELEBRADA      | Y/O | MOTIVO                                                                        |
|-----------|------------|-----------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------|
| 27        | AGOSTO     | Ninguna de las actuaciones. |     | El Sr. Alcalde no ha expresado su decisión de convocar ni celebrar la Sesión. |
| 28        | SEPTIEMBRE | Ninguna de las actuaciones. |     | El Sr. Alcalde no ha expresado su decisión de convocar ni celebrar la Sesión. |
| 29        | OCTUBRE    | Ninguna de las actuaciones. |     | El Sr. Alcalde no ha expresado su decisión de convocar ni celebrar la Sesión  |
| 30        | NOVIEMBRE  | Ninguna de las actuaciones. |     | El Sr. Alcalde no ha expresado su decisión de convocar ni celebrar la Sesión  |
| 31        | DICIEMBRE  | Ninguna de las actuaciones. |     | El Sr. Alcalde no ha expresado su decisión de convocar ni celebrar la Sesión  |



**MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA**  
ABOGADO  
DIRECTOR DE CONTROL.